



AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 14/15

(Convocatoria 15/16)

Datos de Identificación del Título

<i>Universidad de Sevilla</i>	
<i>Denominación del título</i>	<i>M.U. en Ingeniería de Telecomunicación</i>
<i>Centro</i>	<i>E.T.S. de Ingeniería</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>14/15</i>
<i>Web del Título</i>	<i>http://www.us.es/estudios/master/master_M142</i>

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

Análisis

- Aporta información agregada sobre el desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida en la última memoria verificada, especificando si se han tenido dificultades en la implantación del título, e identificando cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria y si se han realizado acciones para corregir estas dificultades.

El curso 2014-2015 fue el primer año de implantación del Máster en Ingeniería de Telecomunicación. En relación con lo previsto en la memoria de verificación, el desarrollo de la implantación se ha llevado a cabo conforme a lo establecido en la misma.

El único dato reseñable en este primer curso ha sido la escasez de alumnos matriculados en el mismo (14 sobre una oferta de 80). Una vez analizada esta circunstancia se identificaron diferentes posibles causas: en primer lugar, al tratarse del primer año de implantación, el número de posibles alumnos del máster quedaba reducido al escaso grupo de los que habían finalizado los estudios de grado en los cuatro años regulados, número que, al tratarse de una especialidad de ingeniería, era muy escaso. Este hecho se ve agravado por la circunstancia de que no hay alumnos de otras universidades que hayan solicitado el acceso al máster. Una segunda circunstancia la constituye el hecho de que la propia Escuela oferta una serie de másteres propios con varios aspectos comunes con algunos de los itinerarios del Grado en Tecnologías de Ingeniería de Telecomunicación.

Una última causa puede estar en el alto grado de empleabilidad de los alumnos del Grado en Tecnologías de Ingeniería de Telecomunicación, principal fuente de alumnos para el máster.

También se han detectado ciertos desajustes a la hora de unificar los conocimientos de los alumnos procedentes de los diferentes itinerarios del grado. Hay que considerar que se disponen de 10 créditos de nivelación, sobre un total de 42 créditos específicos que se cursan en cada uno de los itinerarios, por lo que este desequilibrio habría que intentar resolverlo en el Grado.

- ¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, se han identificado mejoras y se realiza la planificación de su ejecución. Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.

Este fue el primer año de implantación del máster, y todavía no se han realizado acciones de mejora sobre lo propuesto en la memoria de verificación.

Fortalezas y logros

1. Se ha logrado implantar la totalidad del grado con relativos pocos problemas.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. El escaso número de alumnos matriculados. Se ha decidido potenciar el master desde el mismo grado, así como plantear simultanear el máster con alguno de los másteres especialistas impartidos en la escuela. Podría plantearse también la docencia del máster por la tarde, haciendo más factible que los alumnos de Grado ya incorporados al mercado de trabajo pudieran simultanearlo con cursar el máster.

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

- Aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC derivados del grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

La ETSI es plenamente consciente de la importancia que tiene consolidar una cultura de la calidad en el ámbito universitario, y considera dicha consolidación como un factor estratégico para conseguir que las competencias, habilidades y aptitudes, de sus egresados sean reconocidas en el exterior.

Los procedimientos y herramientas del SIGC del título pueden ser consultados en el siguiente enlace:

http://at.us.es/sites/default/files/SGCT_V4.pdf

Estos procedimientos se sustancian en una serie de índices relativos a la medición y el análisis del rendimiento académico (1); a la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado (2); a la obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título (3); el análisis de los programas de movilidad (4); la evaluación de las prácticas externas (5); la evaluación de la inserción laboral de los graduados y la satisfacción con la formación recibida (6); la evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos (7); la gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias (8); los criterios y procedimientos específicos en caso de extinción del título (9); la difusión del título (10) y el sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones (11).

El grado de despliegue de estos procedimientos está lógicamente condicionado por el hecho de que éste es el primer año en que se imparte el Máster y, por lo tanto, aún no hay alumnos egresados. En particular, no se dispone aún de datos para el cálculo de los índices relacionados con el rendimiento académico (tasa de graduación, tasa de abandono, etc), la inserción laboral, la satisfacción con el título, los procedimientos en el caso de extinción del título o la movilidad y las prácticas externas. Sin embargo, no se ha considerado necesario adoptar ninguna medida que suponga cambios en la aplicación del SIGC, por cuanto que esta falta de datos se irá corrigiendo de manera natural con el tiempo.

- La contribución y utilidad de la información del SGIC a la mejora del título que surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos.

Los indicadores y procedimientos establecidos en el SGIC calculados a partir de los datos actualmente disponibles aportan información relevante sobre los distintos elementos que intervienen en el proceso de impartición de las enseñanzas, permitiendo detectar aquellos aspectos sobre los que es necesario insistir. En particular, los indicadores actuales han mostrado que la demanda por los estudios es baja (solo hay 13 estudiantes de nuevo ingreso en el título) y no se atrae a alumnos de otras Universidades.

- La dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y en su caso, información sobre cambios significativos y acuerdos adoptados que influyan para el correcto desarrollo del título.

La Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación (CGCT) tiene como misión establecer e implementar con eficiencia un Sistema de Garantía de Calidad que implique la mejora continua y sistemática del Título. Está constituida por el Coordinador de la Titulación, que hace las veces de Presidente, y dos profesores de la misma. Esta composición reducida en número se ha revelado acertada desde un punto de vista operativo permitiendo al tiempo contar con la colaboración de los distintos grupos de interés a través de reuniones, indicadores, etc. El mandato de cada miembro se extiende por tres años y durante el año 2015 se produjo la sustitución de dos de los miembros de la CGCT. En concreto, se llevó a cabo la renovación de los cargos de secretario y vocal, que terminaban el tiempo de permanencia en sus funciones fijado en el Sistema de Garantía de Calidad de la Escuela Superior de Ingeniería.

Las reuniones ordinarias de la CGCT son convocadas por el Presidente con al menos 48 horas de antelación mediante comunicación personalizada a todos sus componentes, en la que se el orden del día y se remite la pertinente documentación. Las decisiones de la CGCT son colegiadas y se toman por mayoría de los asistentes a la reunión, aunque el Presidente tiene un voto de calidad. En cualquier caso, estas decisiones no tienen carácter ejecutivo: son remitidas a la Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios y a los responsables del Centro para que se adopten las medidas pertinentes para la mejora continua del Título. Los asuntos comunes y de menor importancia suelen ser tratados por los miembros de la CGCT vía correo electrónico.

En cuanto a acuerdos significativos adoptados, en reunión celebrada con el profesorado el pasado 18/02/2016 se han propuesto actuaciones encaminadas a la mejora de la publicidad del Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación entre los alumnos de Grado, así como la coordinación entre las asignaturas de ambas titulaciones. También se ha elevado a la Dirección de la Escuela una petición para considerar la firma de acuerdos con otros centros de prestigio para el intercambio de estudiantes en el marco del programa Erasmus (ya se cuenta con acuerdos de doble titulación entre el Máster en Ingeniería de Telecomunicación y Laurea Magistrale in Ingegneria por el Politécnico de Milán), lo que debe facilitar la llegada de estudiantes extranjeros. Se deberá hacer un seguimiento de la eficacia de estas medidas en los próximos cursos. Se ha recomendado así mismo potenciar la comunicación en inglés. Finalmente, se ha propuesto habilitar una dirección web en la que poder hacer públicos los diferentes documentos generados por la Comisión de Garantía de Calidad.

- La disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

La plataforma interna de documentación recibe el nombre de LOGROS (<https://logros.us.es/>). Es la aplicación para la gestión del Sistema de Garantía de Calidad de los títulos oficiales de la Universidad de Sevilla. LOGROS permite almacenar toda la documentación prevista en el SGC y está disponible para todas las personas implicadas en el proceso. Durante el periodo de preparación de los informes, cada miembro de la CGC puede valorar los indicadores y hacer aportaciones a la redacción de dichos informes. A lo largo del proceso de implantación del SGC, la plataforma ha mejorado su aplicabilidad y es en continua actualización para adaptarse tanto a los requisitos de sus usuarios como a los de la Agencia de Evaluación. No obstante, serían deseables mejoras en las funcionalidades de edición del texto que facilitasen la escritura, edición y posterior lectura de los informes, así como optimizar la disponibilidad y robustez de los indicadores, incluyendo la generación de gráficas.

Fortalezas y logros

1. La Comisión de Garantía de Calidad del Título funciona correctamente y tiene una comunicación fluida con los diferentes agentes implicados en la titulación.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Debe establecerse un calendario de reuniones periódicas con los profesores y alumnos para tratar los temas de seguimiento de la titulación.

III. Profesorado

Análisis

- Se debe realizar un breve análisis de la adecuación del profesorado implicado en el título.

El 100% del profesorado posee el grado de doctor, siendo más del 80% doctor en Ingeniería de Telecomunicación. Estos porcentajes permiten aventurar que el profesorado es perfectamente adecuado al título.

- Indicar las actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado.

Se ha celebrado una reunión entre miembros de la comisión, la dirección del centro y los profesores coordinadores de las asignaturas para tratar, entre otros puntos, los contenidos de éstas, las actuaciones a realizar para mejorar la coordinación entre las asignaturas del máster y entre éstas y las del grado.

- En su caso, perfil del profesorado de prácticas.

En los casos de asignaturas con créditos prácticos, al existir un único grupo teórico, el propio profesor del grupo de teoría es el que imparte las prácticas. Esto supone que todo el profesorado es doctor, y en su mayoría en Ingeniería de Telecomunicación.

Fortalezas y logros

1. El profesorado implicado en el máster tiene un buen perfil docente y elevada capacidad docente e investigadora.

Análisis

- Se realizará un breve análisis de las infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) y materiales para el correcto desarrollo de la docencia teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.

En los últimos años se ha venido realizando un proceso de mejora continua del aulario de la Escuela Superior de Ingeniería de la Universidad de Sevilla. En particular, se han modernizado los equipos informáticos y los proyectores de las aulas. Las bancadas se han dotado asimismo de tomas eléctricas para que los alumnos puedan conectar sus ordenadores personales.

Desde el punto de vista de la Enseñanza Virtual, se han producido mejoras en la plataforma de la Universidad de Sevilla que permiten integrar de un modo más eficiente las lecciones dentro de bloques temáticos de las asignaturas, y generar sistemas de autoevaluación para los alumnos. También se han habilitado y mejorado la opción de chats y pizarras virtuales para la realización de tutorías colectivas on-line. El Centro de Cálculo de la Escuela de Ingeniería, que gestiona los recursos informáticos y telemáticos de la Escuela, ha sido el primer servicio de este tipo en una Escuela Superior de Ingenieros española en conseguir el Certificado de AENOR en sistema de Gestión de Calidad ISO 9001. Entre sus instalaciones y servicios destacan:

- Salas de ordenadores, con un total de 385 PCs
- Red WIFI. La E.T.S. de Ingeniería está incluida en la red ReInUS (REd INalámbrica de la Universidad de Sevilla), que facilita el acceso a internet a los dispositivos móviles, desde cualquier lugar la ETSI.
- Información y atención al usuario, tanto vía web como presencial a través del despacho de atención al usuario.

Además de estas infraestructuras, de uso común a todas las titulaciones del centro, se cuenta con los laboratorios de aquellos departamentos directamente implicados en la titulación, entre los cuales destacan:

- El Departamento de Ingeniería Electrónica con 6 laboratorios propios dedicados a la docencia y 3 a la investigación.
- El Departamento de Ingeniería Telemática
- El Departamento de Teoría de la Señal y Comunicaciones

Por otra parte, La Escuela Superior de Ingeniería cuenta con 93 personas dedicadas a labores auxiliares de administración y servicio que sirven de apoyo a la docencia e investigación. Entre estos servicios están la Biblioteca, el Centro de Cálculo, Relaciones Exteriores, Conserjería y Secretaría de alumnos, que realizan una labor de apoyo común a todas las titulaciones. El personal de Conserjería se encarga diariamente de poner en marcha del material informático, de proyección y de acondicionamiento, de forma que cuando comienzan las clases estos ya se encuentran a pleno funcionamiento, y el profesor puede iniciar su trabajo de forma instantánea y sin ninguna incidencia que mencionar. Finalmente, los Departamentos cuentan con personal de apoyo contratado que se encarga del mantenimiento de los laboratorios y, en su caso, de la preparación de prácticas.

- Se realizará un análisis de la adecuación de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante.

En los últimos años, dentro de las líneas estratégicas de la Universidad de Sevilla, se ha priorizado la creación de un Sistema Integral de Orientación y Acción Tutorial de la US con objeto de atender las necesidades de orientación, apoyo tutorial y mentoría del estudiantado. Ello se demuestra con las sucesivas ampliaciones y mejoras implementadas en el portal del Centro de Atención al Estudiante (<http://cat.us.es/>), que a partir de este curso responde las consultas virtuales de forma ininterrumpida durante todo el año.

Por otra parte, la inminencia de la finalización de sus estudios hace plantearse su futuro a los estudiantes de Máster. En este sentido, la preocupación por la inserción laboral se orienta en una doble dirección: en cuanto a los aspectos formativos y sobre las herramientas para la búsqueda de empleo. En el primero de los

supuestos la Universidad cuenta con herramientas varias, como la Unidad del Máster, que orienta académica y profesionalmente al estudiante (<http://www.us.es/estudios/UMasterUniv/>), o los talleres que se organizan para la mejora de las competencias transversales específicas para la búsqueda de empleo centrados en el diseño y defensa del currículum, las entrevistas de empleo, el diseño curricular por competencias, las cartas de motivación y presentación, el “elevator pitch” o el uso de las nuevas tecnologías en la búsqueda de empleo, entre otras.

En el segundo de los casos la universidad cuenta con Agencia de Colocación con licencia oficial del Servicio Andaluz de Empleo, el Portal Virtual de Empleo, el chat USlabori y @usvirtual empleo. Además organiza anualmente las Ferias de Empleo presenciales y virtuales (con una cadencia de seis meses) que permiten un acceso fácil, directo y exclusivo para nuestros alumnos al mercado laboral.

Particularizando en nuestro centro, la Escuela Superior de Ingeniería cuenta con un servicio de Relaciones exteriores encargado de gestionar y promover el intercambio de alumnos y personal docente con otras universidades, tanto a nivel nacional como internacional. También es responsable de gestionar y fomentar las prácticas de los estudiantes en empresas e instituciones. La relación actual de centros en los cuales los estudiantes pueden realizar prácticas puede ser consultada en:

<http://servicio.us.es/spee/listado-empresas>

https://www.etsi.us.es/relaciones_exteriores/practicas_empresas

El convenio tipo firmado con estas empresas puede ser consultado en la dirección:

<http://servicio.us.es/spee/gestion-convenios>

En el caso de los másteres, el Servicio de Relaciones Exteriores gestiona la doble titulación de todos los másteres con el Politécnico de Milán y se quiere ampliar la oferta a otras universidades. Se mantiene además una tabla de reconocimiento de créditos con asignaturas cursadas en Kiel y Lunds:

https://www.etsi.us.es/archivos/servicios/relext/movilidad/tablas/Reconocimiento_MIT.pdf

Fortalezas y logros

1. Se cuenta con la infraestructura, instalaciones y recursos humanos necesarios para para el correcto desarrollo de la docencia del máster.
2. Se dispone de una amplia oferta de fuentes de información y orientación de los estudiantes.

V. Indicadores

P01 - MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P01-01	TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	NP	
P01-02	TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	-	
P01-03	TASA DE ABANDONO INICIAL	-	
P01-04	TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	NP	
P01-05	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	95.37%	El valor del índice es muy satisfactorio y está en la media del resto de másteres habilitantes impartidos en el centro. Sin embargo, el bajo número de matriculados este primer año y la ausencia de datos históricos impide hacer un análisis más detallado.
P01-06	TASA DE ÉXITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	S/D	
P01-07	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	94.25%	La conclusión es la misma que para la tasa de éxito del título.
P01-08	TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	S/D	
P01-09	CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO O MÁSTER	S/D	
P01-10	NOTA MEDIA DE INGRESO		
P01-11	NOTA DE CORTE		
P01-12	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	13	El número de estudiantes de nuevo ingreso es muy bajo en comparación con la cantidad de plazas ofertadas. Entre los motivos que parecen haber detrás está el bajísimo número de estudiantes que han finalizado la primera promoción del grado que le precede, sumado a que, a diferencia de otros grados, el graduado en telecomunicación tiene un altísimo grado de inserción laboral, lo cual podría restarle a los alumnos parte del interés en realizar el máster.

P02 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P02-01	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	3.68	El nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado del máster es alto, aunque menor que en el caso de los otros títulos impartidos en el mismo centro y en la misma universidad.
P02-02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES ANUALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO		
P02-03	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES QUINQUENALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO		
P02-04	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	100.00%	La actualización de programas se realiza sin ninguna incidencia.
P02-05	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	95.00%	La actualización de programas se realiza sin ninguna incidencia.
P02-06	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN		
P02-07	PROYECTOS DOCENTES ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN		
P02-08	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.00%	
P02-09	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.00%	Los índices relativos a quejas interpuestas apuntan a que el desarrollo del curso se está realizando sin incidencias que señalar.
P02-10	RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS INTERPUESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL TÍTULO		
P02-11	CONFLICTOS RESUELTOS POR LAS COMISIONES DE DOCENCIA DEL CENTRO Y DE LOS DEPARTAMENTOS IMPLICADOS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA		
P02-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA	16.00%	

P02-14	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	44.00%	
P02-15	ASIGNATURAS IMPLICADAS EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN	52.63%	Los tres índices anteriores muestran el elevado interés del profesorado implicado en el máster en acciones relacionadas con la mejora de la calidad docente.
P02-16	ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL	73.33%	El grado de utilización de la plataforma EV es alto, aun no recogiendo aquellas asignaturas que utilizan otra plataforma de enseñanza virtual que no sea la oficial.

P03 - OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P03-01	TASA DE OCUPACIÓN	32.50%	
P03-02	DEMANDA	32.50%	Los motivos relacionados con la baja demanda del título se han comentado anteriormente, y parecen ser el bajísimo número de estudiantes que han finalizado la primera promoción del grado que le precede y el alto grado de inserción laboral de estos graduados, y que restarían a los alumnos parte del interés en realizar el máster.
P03-03	DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE	60.00%	Este índice está en la media del resto de másteres habilitantes del centro.
P03-04	CRÉDITOS POR PROFESOR	2.31	Este índice está en la media del resto de másteres habilitantes del centro.
P03-05	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	96.00%	
P03-06	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	8.00%	
P03-07	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	56.00%	
P03-08	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO	76.00%	

P03-09	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO	0.00%	
P03-10	PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI	100.00%	
P03-11	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	54.70%	
P03-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS	4.17%	El análisis conjunto de los 8 índices anteriores indican que el nivel de formación académica de los profesores es muy alto, y que son del mismo orden que los del resto de másteres habilitantes del centro. Particularizando para éste máster se observa un índice ligeramente mayor de doctores, llegando al 96% del total de profesores (el mayor de todos). A diferencia del resto de másteres, el porcentaje de profesores titulares es sensiblemente superior (hasta 20 puntos más de diferencia), a costa de catedráticos y profesores asociados.
P03-13	PUESTOS DE ORDENADORES	0.19	
P03-14	PUESTOS EN BIBLIOTECA	0.1	
P03-15	PUESTOS EN SALA DE ESTUDIOS	0.05	

P04 - ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Código	Indicador	Valor	Justificación
P04-01	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	0.00%	
P04-02	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	0.00%	Al ser el máster de reciente creación, cosa que ocurre en el resto de másteres habilitantes, no consideramos significativos estos índices puesto que no ha habido tiempo de consolidar relaciones con otras universidades.
P04-03	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	S/D S/D	
P04-04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	S/D S/D	

P05 - EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P05-01	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS	S/D	
P05-02	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	S/D	
P05-03	EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS EXTERNAS		Los índices no reflejan correctamente los convenios para prácticas firmados con empresas ya que éstos son firmados a nivel de centro y son válidos para todas las titulaciones impartidas por éste. Actualmente existen 23 convenios firmados entre la ETSI de la US con empresas españolas y 9 con empresas extranjeras para la realización de prácticas externas.
P05-04	RESCISIONES O RENUNCIAS DE PRÁCTICAS		

P06 - EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

Código	Indicador	Valor	Justificación
P06-01	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	S/D	
P06-02	TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	S/D	
P06-03	TIEMPO DE COTIZACIÓN DURANTE EL PRIMER AÑO COMO EGRESADO	S/D	
P06-04	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	S/D	
P06-05	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	S/D	
P06-06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA	S/D	

P07 - EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P07-01	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	3.71	<p>La encuesta que sirve de base para el cálculo de estos índices ha sido realizada sobre un universo muy reducido, y los datos desagregados presentan una desviación típica muy elevada. Aun así, y teniendo en cuenta que estamos analizando el primer año de impartición del título, se pueden extraer algunas conclusiones provisionales. Por otra parte, la dirección de la ETSI ha realizado otra encuesta, más completa y más participada, que aporta nuevos datos a la anterior. El grado de satisfacción, a pesar de ser muy bajo (3,71 sobre 10), está dentro de la media del resto de los grados habilitantes, lo cual indica que los alumnos del MIT comparten una sensación pobre sobre este tipo de titulación impartida en el centro. La encuesta de la ETSI, sin embargo, muestra unos datos bastante más satisfactorios para la satisfacción con el título por parte de los estudiantes (3,5 sobre 10). Analizando los datos de forma desagregada, los alumnos valoran de forma positiva tanto las infraestructuras del centro como la labor del profesorado y el personal administrativo y de servicio vinculado al máster, y la variedad y adecuación de la metodología docente utilizada, y de forma destacada el programa de movilidad que ofrece ésta titulación. Por el lado contrario, las peores valoradas son las relacionadas con las tareas de planificación, gestión y coordinación de la titulación. Las tendencias anteriores son compartidas por los alumnos del resto de másteres habilitantes.</p>
P07-02	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	9.00	

P07-03	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	7.75	
--------	--	------	--

P08 - GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P08-01	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	0.00%	
P08-02	QUEJAS INTERPUESTAS	0.00%	
P08-03	QUEJAS RESUELTAS	0.00%	
P08-04	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	0.00%	
P08-05	INCIDENCIAS RESUELTAS	0.00%	
P08-06	FELICITACIONES RECIBIDAS	0.00%	

P09 - CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P09-01	ESTUDIANTES EN EL TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN		
P09-02	ESTUDIANTES QUE CONCLUYEN LOS ESTUDIOS DURANTE EL PERIODO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO		
P09-03	ESTUDIANTES DE TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN QUE CONCLUYEN SUS ESTUDIOS EN OTRAS TITULACIONES DE LA US		

P10 - DIFUSIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P10-01	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	116.86	Este índice está en la media del número de accesos del resto de las titulaciones.
P10-02	QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	0.000	
P10-03	OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	3.86	
P10-04	OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	8.50	

P10-05	OPINIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	8.25	Aunque la ausencia de quejas e incidencias interpuestas en todas las titulaciones apuntarían a una correcta gestión en de la información disponible en la web de la universidad relativa a los másteres, la opinión de los estudiantes sobre la utilidad de ésta a la hora de informarse sobre el título es bastante peor. Hay que destacar la gran disparidad entre la opinión de los alumnos y del personal docente o de administración.
--------	---	------	--

P11 - SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES

Código	Indicador	Valor	Justificación
P11-01	ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS		

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento

Modificación/recomendación nº 1				
Criterio	3	Informe	Verificación	
Tipo M/R	Recomend. Esp. Seguimiento	Fecha Informe	26-10-2015	
Modificación/recomendación				
Incluir competencias que potencien la comunicación oral o escrita en castellano o inglés, trabajo en equipo, etc. La inclusión de competencias transversales es común en el espacio europeo de educación superior o en otros sistemas como el americano, en general las titulaciones de grado y master en España incluyen este tipo de competencias.				
Breve descripción al tratamiento				
En la memoria de verificación del título se han incluido las competencias transversales establecidas por la European Network for Accreditation of Engineering Education (ENAAE) para la acreditación EUR-ACE® de programas de Ingeniería, así como los resultados de aprendizaje relativos a estas competencias, distribuyéndolos en los diferentes módulos de la titulación.				

Definición de las acciones de mejora de la M/R 1

Número de acción	1
Temporalidad	A
Definición de la acción	
Seguimiento de programas de asignaturas	
Desarrollo de la acción	
Hay que realizar un seguimiento para asegurar el grado de cobertura de estas competencias por parte de los módulos de la titulación. Para ello habrá que analizar los contenidos, técnicas de enseñanza y de evaluación de cada una de las asignaturas del plan de estudios.	
Responsable	
cgitt@etsi.us.es (Comisión de Seguimiento de Planes de Estudios)	
Recursos necesarios	

Calificaciones AAC de la M/R nº1

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 2				
Criterio	6	Informe	Verificación	
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	26-10-2015	
Modificación/recomendación				
Debería describirse el profesorado vinculado al máster detallando los tramos docentes y de investigación y cómo esto puede redundar en la calidad docente. Sería deseable también saber si el centro tiene algún programa de formación del profesorado.				
Breve descripción al tratamiento				
La Universidad de Sevilla dispone de un Plan Propio de Docencia que establece como objetivo "...analizar, apoyar y mejorar la actividad docente en la Universidad de Sevilla en el nuevo contexto educativo...en el ámbito tanto de la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) como del proceso del seguimiento y acreditación de los títulos..." (Resolución rectoral del 13 de febrero de 2015). La Escuela				

Técnica Superior de Ingeniería participa de forma muy activa en este plan, tanto a través de sus profesores de forma independiente como mediante proyectos de innovación docente.

Definición de las acciones de mejora de la M/R 2

Número de acción	1
Temporalidad	A
Definición de la acción	
Solicitud de modificación de página web	
Desarrollo de la acción	
El número de tramos docentes y de investigación del profesorado no es un dato que actualmente ponga la Universidad de Sevilla a disposición del público general en la página de información de los másteres. Se trasladará esta sugerencia a los órganos competentes de la Universidad de Sevilla para que evalúen su viabilidad.	
Responsable	
calidad-etsi@us.es (Dirección ETSI)	
Recursos necesarios	

Calificaciones AAC de la M/R nº2

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 3

Criterio	7	Informe	Verificación		
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	26-10-2015
Modificación/recomendación	Aporta información sobre los centros en los cuales los estudiantes podrán realizar las prácticas y los correspondientes convenios de colaboración.				
Breve descripción al tratamiento	Las prácticas en empresa se gestionan a nivel de centro. La Escuela Técnica Superior de Ingeniería dispone de una página web con toda la información relativa a la normativa a la que se acogen los convenios, una lista de empresas acogidas a estos convenios y un listado de la oferta de las empresas para el curso actual, entre otras cosas. http://www.etsi.us.es/relaciones_exteriores/practicas_empresas El convenio firmado con estas empresas puede ser consultado en la dirección: http://servicio.us.es/spee/gestión-convenios Además, los alumnos pueden seguir la oferta de prácticas en la cuenta @spee_us de Tweeter.				

Definición de las acciones de mejora de la M/R 3

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº3

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 4			
Criterio		Informe	IPD
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	17-05-2015
Modificación/recomendación			
Publicar todas las guías docentes de todas las asignaturas del título así como desarrollar dentro de la web del máster los requisitos de acceso y criterios de admisión. Publicar las fechas de los exámenes en la web del máster.			
Breve descripción al tratamiento			
Recomendación atendida en los siguientes enlaces: http://www.us.es/estudios/master/master_M142?p=7 Se accede clicando en las asignaturas. http://www.us.es/estudios/master/master_M142?p=2			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 4

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº4

(No tiene)

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades

(No existen)

Objetivos

- 1.- MEJORAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE DEL TÍTULO
- 2.- MEJORAR LA COORDINACIÓN ENTRE LAS ASIGNATURAS
- 3.- MEJORAR LOS INDICADORES DISPONIBLES EN EL SGC
- 4.- MEJORAR EL RECONOCIMIENTO AL PROFESORADO IMPLICADO EN LA GESTIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE DEL TÍTULO
- 5.- MEJORAR LA OFERTA DOCENTE, PRÁCTICAS Y MOVILIDAD AL ESTUDIANTE

Acciones de Mejora

A1-M142-2015: PUBLICAR TABLAS ORIENTATIVAS DE COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN PARA ALUMNOS PROCEDENTES DE OTROS CENTROS

Desarrollo de la Acción: PUBLICAR TABLAS ORIENTATIVAS DE COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN, A TÍTULO MERAMENTE INFORMATIVO, PARA ALUMNOS DE OTROS CENTROS BASADAS EN SOLICITUDES DE OTROS AÑOS.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: A

Responsable: DIRECCIÓN ETSI/ CGCT

Recursos necesarios:

Coste: 0

A2-M142-2015: UNIFICACIÓN DE PROYECTOS DOCENTES Y PROGRAMAS DOCENTES

Desarrollo de la Acción: UNIFICAR PROGRAMAS/PROYECTOS DOCENTES EN UNA GUÍA ÚNICA Y BASADA EN LAS DESCRIPCIONES, COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO PARA FACILITAR SU CUMPLIMENTACIÓN, ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: A

Responsable: DIRECCIÓN ETSI / VICERRECTORADO DE DESARROLLO DIGITAL Y EVALUACIÓN

CSPE

Recursos necesarios:

Coste: 0

A3-M142-2015: CREACIÓN DE UN ESPACIO DE TRABAJO PARA FACILITAR LA COORDINACIÓN DE PROFESORES DE UNA TITULACIÓN

Desarrollo de la Acción: INSTAR NUEVAMENTE A LA CREACIÓN DE UN ESPACIO DE TRABAJO PARA EL PROFESORADO DE LA TITULACIÓN EN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL AL TRATARSE DE UNA HERRAMIENTA CONOCIDA Y UTILIZADA HABITUALMENTE POR EL PROFESORADO AUMENTANDO EL ALCANCE DE ESTA ACCIÓN. SE PODRÁN ANALIZAR OTRAS HERRAMIENTAS WEB.

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: A

Responsable: VICERRECTORADO DE DESARROLLO DIGITAL Y EVALUACIÓN

Recursos necesarios:

Coste: 0

A4-M142-2015: ESTABLECER UN CALENDARIO DE REUNIONES DE COORDINACIÓN

Desarrollo de la Acción: LA COMISIÓN DEBE ESTABLECER UN CALENDARIO DE REUNIONES PERIÓDICAS ENTRE ÉSTA Y LOS COORDINADORES DE LAS ASIGNATURAS CON EL FIN DE ANALIZAR CONTENIDOS Y MEJORAR LA COORDINACIÓN ENTRE ÉSTAS. DE LA MISMA FORMA, SE DEBEN REALIZAR REUNIONES CON ALUMNOS PARA RECOGER SU OPINIÓN SOBRE EL DESARROLLO DEL CURSO Y DETECTAR CARENCIAS Y PROBLEMAS CON LA DOCENCIA RECIBIDA POR ELLOS.

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: A

Responsable: CSPE

DIRECCION ETSI

Recursos necesarios:

Coste: 0

A5-M142-2015: REVISAR COORDINACIÓN GRADO/MÁSTER

Desarrollo de la Acción: REVISAR CONTENIDOS DE LAS ASIGNATURAS DE MÁSTER TENIENDO EN CUENTA LA EVOLUCIÓN DE LAS ASIGNATURAS DE GRADO Y, EN SU CASO, LA CASUÍSTICA DE ASIGNATURAS TRANSVERSALES

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: A

Responsable: DIRECCIÓN ETSI/ CSPE

Recursos necesarios:

Coste: 0

A6-M142-2015: INCORPORAR INDICADORES DE ACTIVIDAD DISCENTE

Desarrollo de la Acción: AMPLIAR EL ALCANCE DE LA ENCUESTA DE ACTIVIDAD DISCENTE REALIZADA EL CURSO PASADO Y QUE SE VALORÓ DE FORMA MUY POSITIVA

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: A

Responsable: DIRECCION ETSI

Recursos necesarios:

Coste: 0

A7-M142-2015: IMPLANTAR CRITERIOS EFECTIVOS DE RECONOCIMIENTO DEL PROFESORADO

Desarrollo de la Acción: LAS TAREAS DE COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL GRADO Y MÁSTER REQUIEREN UNA IMPORTANTE DEDICACIÓN EN HORAS. ASIMISMO, LAS ACTIVIDADES DE INNOVACIÓN DOCENTE DEMANDAN UN ESFUERZO CONSIDERABLE POR PARTE DEL PROFESORADO. ESTAS ACTIVIDADES DEBEN SER RECONOCIDAS. ACTUALMENTE SÓLO SE APLICA DESCARGA AL COORDINADOR DE MÁSTER

Objetivos referenciados: 4

Prioridad: A

Responsable: VICERRECTORADO ORDENACIÓN ACADÉMICA

Recursos necesarios:

Coste: 0

A8-M142-2015: POTENCIAR LAS CAPACIDADES LINGÜÍSTICAS DE LOS ESTUDIANTES

Desarrollo de la Acción: ESTABLECER LOS MECANISMOS NECESARIOS PARA CONSEGUIR QUE TODOS LOS EGRESADOS DEL MÁSTER TENGAN, AL MENOS, EL NIVEL B2 DE INGLÉS.

Objetivos referenciados: 5

Prioridad: A

Responsable: DIRECCIÓN ACADÉMICA ETSI/ VICERRECTORADO ORDENACIÓN

Recursos necesarios:

Coste: 0

A9-M142-2015: ESTABLECER MECANISMOS PARA FAVORECER LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS Y ACUERDOS CON OTROS CENTROS DOCENTES PARA INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES

Desarrollo de la Acción: ESTABLECER CÓDIGOS DE ASIGNATURAS DE DIFERENTE NÚMERO DE CRÉDITOS PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS, DISTRIBUCIÓN DE GRUPOS POR CUATRIMESTRE Y AUMENTO DEL NÚMERO DE CONVENIOS DE PRÁCTICAS Y MOVILIDAD CON CENTROS DE PRESTIGIO EN EUROPA, INCLUYENDO POSIBLES ACUERDOS DE DOBLE TITULACIÓN INTERNACIONAL.

Objetivos referenciados: 5

Prioridad: A

Responsable: DIRECCIÓN DE LA ETSI

Recursos necesarios:

Coste: 0

Fecha de aprobación en Junta de Centro	07-03-2016
--	------------

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla